

OBJETIVO INMEDIATO 3

Reforzar la red de atención y prevención primaria en salud, y mejorar la capacidad operativa de las instituciones estatales.

RESULTADOS:

- 3.1 Reforzamiento de la red de atención y prevención primaria en salud con la integración de la población objetivo en los comités de salud, la organización de dos cursos de capacitación para las comunidades y otros cuatro seminarios-taller para los promotores, líderes comunitarios y profesionales de la Región.
- 3.2 Mejoramiento y ampliación de la capacidad operativa de las estructuras estatales de salud en la Región con la construcción de dos (2) puestos de salud, la ampliación del equipo a 10 centros de salud de diferentes niveles, apoyo logístico en transporte para siete (7) promotores y aporte de 40 botiquines.
- 3.3 Acceso de la población meta a un programa de prevención primaria de salud mental en la Región; con tres (3) áreas deportivo-recreativas y la creación de un Centro de ayuda psico-social.

Actividades en relación al resultado 3.1

- 3.1.1 Apoyar el fortalecimiento o creación de los Comités de Salud (20) en cada localidad de inserción y la integración en ellos de la población objetivo.
- 3.1.2 Impartir un (1) curso de capacitación para los Comités de Salud sobre atención primaria en (20) localidades en coordinación con la UNICEF.
- 3.1.3 Organizar un (1) seminario para promotores de salud sobre huertas medicinales.
- 3.1.4 Organizar tres (3) seminarios de dos días para representantes de los Comités de Salud sobre manejo de urgencias (Primeros Auxilios, Deshidratación, Procesos Febriles altos, etc.)

Actividades en relación al resultado 3.2

- 3.2.1 Apoyar la construcción de dos (2) puestos de salud.
- 3.2.2 Aportar dos (2) botiquines por cada localidad (40 en total).

- 3.2.3 Equipar tres (3) puestos de salud.
- 3.2.4 Comprar aportar siete (7) motocicletas para los los promotores como apoyo logístico a las micro-áreas.
- 3.2.5 Mejorar equipos en los Centros de Salud de cuatro (4) micro-áreas (Potrero Grande, San Pedro, Piedras Blancas y Volcán).
- 3.2.6 Apoyar el mejoramiento de los equipos de emergencia en Buenos Aires, Palmar y Puerto Jiménez.
- 3.2.7 Apoyar con medicamentos básicos en 8 centros de salud de las diferentes micro-áreas.
- 3.2.8 Comprar dos vehículos de doble tracción para servicio de urgencias para las poblaciones de Puerto Jiménez y Río Claro.
- 3.2.9 Aporte de equipos para Programa de Higiene Bucal.

Actividades en relación al resultado 3.3

- 3.3.1 Organizar tres (3) seminarios talleres sobre prevención primaria en salud mental, dirigido a profesionales del área socio-sanitaria, profesores, promotores, líderes comunitarios y otros.
- 3.3.2 Apoyar la construcción de 5 áreas deportivo-recreativas (San Pedro, San Rafael de Volcán, Puerto Jiménez, Potrero Grande y Palmar) en colaboración con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y las comunidades respectivas.
- 3.3.3 Apoyar la creación de un Centro de Ayuda Psico-social en San Isidro de El General en coordinación con el Ministerio de Salud y la UNICEF.

FACTOR DE RIESGO

- Retardo de las decisiones orientadas hacia la integración.

OBJETIVO INMEDIATO 4

Mejorar y ampliar los servicios de educación básica y técnica en la Región con la participación de la comunidad, asegurando la integración de la población objetivo al Sistema Educativo Nacional.

RESULTADOS:

- 4.1 Integración de la población objetivo a los programas de educación y alfabetización con su participación en los Comités

de Educación (20) y cursos de alfabetización.

- 4.2 Mejoría de los servicios básicos de educación con la ampliación de 8 localidades escolares, aporte de material didáctico a 20 escuelas, la construcción de servicios sanitarios a 8 escuelas y 4 comedores escolares.
- 4.3 Ampliación y mejoramiento de la calidad de los programas de Educación Técnica en cuatro colegios agropecuarios de la Región, impartiendo en ellos nueve (9) cursos y apoyando sus fincas experimentales.

Actividades en relación al resultado 4.1

- 4.1.1 Reforzar y organizar los Comités de Educación en 20 localidades de intervención del PRODERE
- 4.1.2 Apoyar trece (13) cursos de alfabetización en coordinación con los programas del MEP.
- 4.1.3 Aportar gastos en viáticos y transporte para un (1) profesor que dará seguimiento a los alumnos durante el periodo de adaptación.
- 4.1.4 Aportar material didáctico para la alfabetización de 390 personas.

Actividades en relación al resultado 4.2

- 4.2.1 Ampliar ocho (8) locales escolares con la construcción de una aula en cada uno.
- 4.2.2 Dotar de mobiliario escolar a ocho aulas completas y otras 12 con algunos pupitres (8 c/u).
- 4.2.3 Apoyar con material didáctico a las veinte (20) escuelas de las localidades de inserción de población refugiada.
- 4.2.4 Apoyar la construcción de un (1) comedor escolar en cuatro comunidades.
- 4.2.5 Construir servicios sanitarios en ocho (8) escuelas.
- 4.2.6 Aportar alimentos complementarios para los veinte (20) comedores de las escuelas en donde habrá incorporación de alumnos nuevos en coordinación con el PMA.

Actividades en relación al resultado 4.3

- 4.3.1 Organizar e impartir nueve (9) cursos sobre conservación de suelos, uso de tecnología apropiada y cultivos comerciales no tradicionales de altos rendimientos, en

cuatro Colegios Agropecuarios de la Región (Buenos Aires, Palmar, Pejibaye y Río Claro) en coordinación con el INA el MEP y la Universidad Nacional.

- 4.3.2 Seleccionar y Becar a treinta (30) estudiantes de las localidades más distantes en los Colegios Técnico Agropecuarios por el período que dure su formación (6 años).
- 4.3.3 Dotar de libros a siete (7) bibliotecas Comunes (3) y de Colegios (4) Agropecuarios.
- 4.3.4 Apoyar las fincas experimentales de los Colegios (4) Agropecuarios.
- 4.3.5 Organizar e impartir seis (6) seminarios talleres sobre conservación de suelos, uso de abono orgánico, cultivos comerciales no tradicionales, problemática agro-forestal y aprovechamiento de subproductos en las crías de animales, dirigido a para Profesores y Técnicos de la Región.

FACTOR DE RIESGO

- Dificultades de integración a los programas de alfabetización, por diferencia en los modos de vida.

OBJETIVO INMEDIATO 5

Mejorar la infraestructura vial y de comunicación en las localidades seleccionadas de manera que contribuya con el proceso de integración económico-social.

RESULTADOS:

- 5.1 Mejoramiento o construcción de 106 km de caminos vecinales tres (3) alcantarillas e instalación de tres (3) teléfonos solares con participación de la comunidad y las municipalidades.

Actividades en relación al resultado 5.1

- 5.1.1 Reforzar o crear los Comités de Caminos en las localidades.
- 5.1.2 Establecer acuerdos con las Municipalidades y Asociaciones de Desarrollo responsables y aportar equipo para el mantenimiento de caminos vecinales.
- 5.1.3 Mejorar (73), construir (8) y reconstruir (21) Kms de caminos vecinales.

- 5.1.4 Construir tres (3) alcantarillas grandes (Tierras Morenas Piedras Blancas y Rancho Quemado).

FACTORES DE RIESGO

- Dificultades climatológicas imponderables.
- Deficiencias de equipos pesados en la Región.

2. PRIMER AÑO:

OBJETIVO INMEDIATO 1

Integrar 200 familias refugiadas y nacionales de escasos recursos a la producción e incorporar 680 has. de tierras cultivables actualmente ociosas a la producción de granos básicos.

RESULTADOS:

- 1.1 200 familias incorporadas en la producción de granos básicos de 680 hectáreas de tierras cultivables, actualmente ociosas.
- 1.2 Creación de un fondo especial Fideicomiso para créditos a la compra de tierras.
- 1.3 Elevación de los niveles de productividad de granos básicos desde 0.55 ton/ha. a 0.82 ton/ha de frijol y desde 1.73 ton/ha. a 2.59 ton/ha. de maíz, con la aplicación de tecnología apropiada y garantizando niveles de ingresos para la autosuficiencia.

Actividades en relación al resultado 1.1

- 1.1.1 Identificar fincas disponibles para compra en cada localidad seleccionada, avalúo y establecer acuerdo preliminar de compra.
- 1.1.2 Realizar estudios agrológicos.
- 1.1.3 Realizar estudios legales.
- 1.1.4 Realizar estudios Tierra-Hombre de las fincas.
- 1.1.5 Lotificación de las fincas.

- 1.1.6 Selección de familias beneficiarias.
- 1.1.7 Estimular y formar la asociación de pequeños productores agropecuarios con sus respectivos Comités de Crédito en cada comunidad.
- 1.1.8 Organizar e impartir un (1) Seminario-Taller sobre Fondo Rotatorio Comunal para diez (10) grupos.

Actividades en relación al resultado 1.2

- 1.2.1 Establecer convenio con Institución Crediticia Nacional.
- 1.2.2 Elaboración de reglamento para créditos sobre tierras.
- 1.2.3 Facilitar créditos para la compra de tierras a los beneficiarios del PRODERE.

Actividades en relación al resultado 1.3

- 1.3.1 Impartir un (1) Curso de capacitación para diez (10) grupos en cultivo de granos básicos, conservación de suelos, uso de tecnología apropiada y manejo de semillas.
- 1.3.2 Calendarizar las actividades para la producción y comercialización a nivel de micro-área.
- 1.3.3 Brindar asistencia técnica para la producción y comercialización.
- 1.3.4 Dotar a las Agencias del MAG en la Región, de los equipos mínimos (8) de aplicación de agroquímicos.
- 1.3.5 Otorgar créditos para la producción de granos básicos.
- 1.3.6 Compra y aporte como apoyo logístico de seis (6) motocicletas para Técnicos del Sector Agropecuario.
- 1.3.7 Curso (1) sobre cultivos comerciales no tradicionales de altos rendimientos para diez (10) grupos. (Este curso será impartido en el segundo semestre de cada año, para iniciar las actividades de diversificación en el año siguiente).

Actividades en relación al resultado 1.4

- 1.4.1 Determinar las familias beneficiarias durante el primer año.
- 1.4.2 Impartir un (1) curso sobre producción porcina para diez (10) grupos.
- 1.4.3 Aportar recursos al MAG para que incremente la producción

de cerdos en su Finca y garantice el abastecimiento de cerdos de mejor calidad a precios más económicos.

- 1.4.4 Créditos para la compra de cerdos, construcción de infraestructura y transporte.
- 1.4.5 Calendarizar actividades para la construcción de instalaciones, transporte y comercialización.

Actividades en relación al resultado 1.5

- 1.5.1 Determinar las pequeñas empresas a apoyar.
- 1.5.2 Hacer estudios de factibilidad y valoración de acciones.
- 1.5.3 Seleccionar las familias refugiadas y nacionales.
- 1.5.4 Establecer convenio y elaborar reglamento de constitución de Compañía.
- 1.5.5 Otorgar el crédito y establecer modalidades de pago.
- 1.5.6 Impartir un (1) curso de capacitación en gestión de pequeñas empresas.
- 1.5.7 Programar seguimiento y evaluación de las pequeñas empresas.

FACTORES DE RIESGO

- Que ocurran pérdidas en las cosechas ocasionadas por fuertes variaciones en las condiciones ambientales medias y aparición de plagas y enfermedades de difícil control.
- Disminución en los precios de compra previstos para las actividades programadas.
- Rechazo por parte de la población receptora hacia la población refugiada por hechos o acciones imponderables.

OBJETIVO INMEDIATO 2

Proporcionar adecuadas condiciones de habitat a las familias beneficiarias del PRODERE.

RESULTADOS:

- 2.1 Traslado y mejoramiento de 100 viviendas desde el campamento a las comunidades de inserción, y mejoramiento o ampliación

de otras 100 en dichas localidades.

2.2 Creación de un Fideicomiso para créditos de vivienda.

2.3 Construcción (115) y reparación (18) de letrinas en apoyo al programa nacional de saneamiento ambiental.

2.4 Disposición o ampliación de los sistemas de suministro de agua potable en cuatro (4) comunidades.

Actividades en relación al resultado 2.1

2.1.1 Selección de las familias beneficiarias y evaluación de las necesidades en el área de vivienda.

2.1.2 Seleccionar 20 personas con experiencia en el área de construcción y crear un equipo técnico de construcción al interior del campamento.

2.1.3 Diseñar los planos constructivos, especificaciones, cálculo detallado de presupuestos e inspeccionar las obras.

2.1.4 Desmontar las 100 viviendas rurales del campamento en la medida que irán siendo insertadas las familias.

2.1.5 Traslado de materiales reutilizables al lugar de inserción de las familias refugiadas.

2.1.6 Otorgar créditos para la construcción del zócalo y piso de las 100 viviendas trasladadas desde el campamento y para el mejoramiento o ampliación de 100 viviendas.

Actividades en relación al resultado 2.2

2.2.1 Establecer acuerdo con Entidad Crediticia Nacional.

2.2.2 Elaborar reglamento para el funcionamiento de los créditos.

Actividad en relación al resultado 2.3

2.3.1 Instalar 115 letrinas nuevas y reparar otras 18 existentes en coordinación con la UNICEF y el Ministerio de Salud.

Actividades en relación al resultado 2.4

2.4.1 Hacer estudios de ampliación de los acueductos rurales de Changuena y Volcán.

2.4.2 Ampliar y mejorar los acueductos de Volcán y Changuena.

2.4.3 Instalar bombas de agua en Cerro Oscuro y Miramar.

FACTORES DE RIESGO

- Dificultad en la obtención de materiales de construcción.
- Insuficiencia de mano de obra para cubrir la demanda.
- Corta estación seca que dificulte la construcción de las obras.

OBJETIVO INMEDIATO 3

Reforzar la red de atención y prevención primaria en salud, y mejorar la capacidad operativa de las instituciones estatales.

RESULTADOS:

- 3.1 Reforzamiento de la red de atención primaria con la organización de cursos para la población objetivo y otros tres seminarios para promotores, líderes comunitarios y profesionales de la Región.
- 3.2 Ampliación de la capacidad operativa de las estructuras estatales de salud en 8 localidades a través de la dotación de equipo y medicamentos básicos.
- 3.3 Implementación de un programa de prevención primaria de salud mental con capacitación para treinta personas, la construcción de dos áreas deportivo-recreativas y la organización de un centro de asistencia social.

Actividades en relación al resultado 3.1

- 3.1.1 Reforzar o crear los Comités de Salud en cada localidad de inserción (20).
- 3.1.2 Impartir un (1) curso de capacitación sobre atención y prevención primaria para los Comités de Salud (20) en coordinación con la UNICEF y el Ministerio de Salud.
- 3.1.3 Organizar un (1) seminario de actualización en atención y prevención primaria para los Promotores y Asistentes de Salud (30).
- 3.1.4 Organizar un (1) seminario-taller sobre Huertos Medicinales para promotores en Salud y Lideres Comunitarios (30).
- 3.1.5 Organizar un (1) seminario-taller de dos (2) días sobre manejo de urgencias (Primeros Auxilios, Deshidratación, etc.) para representantes de los Comités de Salud.

- 3.1.6 Impartir un (1) curso de formación para 20 Asistentes de Salud sobre Educación y Nutrición.

Actividades en relación al resultado 3.2

- 3.2.1 Equipar un (1) Centro de Salud (Changuena).
- 3.2.2 Aporte de veinte (20) botiquines en las comunidades más alejadas de los puestos de salud.
- 3.2.3 Compra de cuatro (4) motocicletas para los Asistentes de Salud de tres (3) micro-áreas (Potrero Grande, Puerto Jiménez, Tierras Morenas y Piedras Blancas).
- 3.2.4 Mejorar el equipo médico de dos (2) micro-áreas (Rincón y Piedras Blancas).
- 3.2.5 Ampliar el Equipo de Emergencia de los Centros de Salud de Buenos Aires y Puerto Jiménez.
- 3.2.6 Suministro de medicamentos básicos a 8 puestos de salud de las diferentes micro-áreas, en coordinación con los programas de UNICEF en la Región Brunca.
- 3.2.7 Comprar y aportar un (1) vehículo de doble tracción para servicios de emergencia en Río Claro.

Actividades en relación al resultado 3.3

- 3.3.1 Organizar un (1) seminario-taller de dos (2) días sobre prevención primaria en salud mental para profesionales del área socio-sanitaria, profesores, promotores, líderes comunitarios y otros (30 personas en total).
- 3.3.2 Establecer acuerdo con las comunidades y aportar recursos para la construcción de dos (2) áreas deportivo-recreativas (San Pedro y San Rafael de Volcán) en colaboración con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y la UNICEF.
- 3.3.3 Organizar y crear un Centro de Asistencia Psico-social en San Isidro de El General en coordinación con el Ministerio de Salud y la UNICEF.

FACTORES DE RIESGO

- Retardo de las decisiones orientadas hacia la integración.
- Fenómenos naturales imponderables.

OBJETIVO INMEDIATO 4

Ampliar y mejorar los servicios de educación básica y técnica en las localidades de inserción con la participación de la comunidad asegurando la integración de la población al Sistema Educativo Nacional.

RESULTADOS:

- 4.1 Integración de la población a los programas de educación y alfabetización con su participación en los Comités de Educación y cursos de alfabetización.
- 4.2 Ampliación de los servicios básicos de educación con aportes de material didáctico a 20 escuelas, mobiliario para 8 aulas y construcción de 3 aulas y un comedor escolar.
- 4.3 Ampliación y mejoramiento de la calidad de los programas de Educación técnica en cuatro colegios agropecuarios de la Región, impartiendo en ellos nueve cursos apoyando sus fincas experimentales.

Actividades en relación al resultado 4.1

- 4.1.1 Reforzar y organizar los Comités de Educación en cada localidad (20) de inserción.
- 4.1.2 Cuatro (4) cursos de alfabetización de adultos para 135 personas.
- 4.1.3 Dotar de material didáctico a 135 alumnos de alfabetización.
- 4.1.4 Aporte de gastos en viáticos y transporte para un (1) profesor que dará seguimiento a los alumnos que estarán en proceso de integración.

Actividades en relación al resultado 4.2

- 4.2.1 Apoyar al Comité de Educación para la construcción de 3 aulas en tres localidades (Bijagual, Changuena, Miramar).
- 4.2.2 Dotar de mobiliario escolar (35 pupitres) para tres (3) aulas y aportar a otras 7 escuelas (8).
- 4.2.3 Apoyar con material didáctico a veinte (20) escuelas.
- 4.2.4 Apoyar al Comité de Educación para la construcción de un (1) comedor escolar en Bijagual.
- 4.2.5 Proveer de dos servicios sanitarios a ocho (8) escuelas.

- 4.2.6 Contribución para la dieta alimenticia ofrecida a los alumnos en las escuelas como complemento a los hijos de familias refugiadas que se integren a dichas escuelas como aporte del PMA.

Actividades en relación al resultado 4.3

- 4.3.1 Organizar e impartir tres (3) cursos sobre conservación de suelos, uso de tecnología apropiada y cultivos comerciales no tradicionales de altos rendimientos, en cuatro Colegios Técnico-Agropecuarios de la Región (Buenos Aires, Palmar, Pejibaye y Río Claro) en coordinación con el INA el MEP y la Universidad Nacional.
- 4.3.2 Seleccionar y Becar a treinta (30) estudiantes de las localidades más distantes en donde entrará el PRODERE, en los Colegios Agropecuarios de Buenos Aires, Palmar y Pejibaye.
- 4.3.3 Dotar de libros a cuatro (4) bibliotecas de Colegios Agropecuarios.
- 4.3.4 Apoyar las fincas experimentales de los Colegios (4) Agropecuarios con aporte de recursos.
- 4.3.5 Organizar dos (2) seminarios sobre conservación de suelos y uso de abono orgánico, para Profesores y Técnicos Agropecuarios de la Región.

FACTOR DE RIESGO

- Dificultades de integración a los programas de alfabetización por diferencias en los modos de vida.

OBJETIVO INMEDIATO 5

Mejorar la infraestructura vial y de comunicación en las localidades seleccionadas de manera que contribuya con el proceso de integración económico-social

- 5.1 Mejoramiento y nivelación de 41 Kms de caminos vecinales.
- 5.2 Instalación de dos (2) teléfonos solares.

Actividades en relación al resultado 5.1

- 5.1.1 Reforzar o crear los Comités de Caminos en cada localidad.
- 5.1.2 Establecer convenios y aportar equipos a las Municipalidades

y Asociaciones de Desarrollo respectivas para el mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales.

- 1.3 Aportar recursos para el mejoramiento de caminos vecinales (7 Kms en Tierras Morenas, 10 Kms en Changuena, 7 Kms en Bijagual y 17 Kms en Rancho Quemado).

- 5.1.4 Dotar de recursos a las comunidades para la construcción de dos alcantarillas (Tierras Morenas y Rancho Quemado).

Actividad en relación al resultado 5.2

- 5.2.1 Establecer acuerdo con las Asociaciones de Desarrollo de San Rafael de Volcán y La Esperanza, y aportar recursos para la instalación de dos teléfonos solares.

FACTORES DE RIESGO

- Dificultades climatológicas imponderables.
- Deficiencias de equipos pesados en la Región.

IV. INSUMOS

1. PERSONAL

1.1 De largo plazo

- Un asesor técnico principal coordinador nacional (38 m/h)
- Un coordinador zonal (38 m/h)

1.2 PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO

- Un administrador (38 m/h)
- Una secretaria bilingue (38 m/h)
- Una secretaria administrativa (74 m/h)
- Una dactilógrafa (36 m/h)

- Tres motoristas (110 m/h)
- Uno servicios generales (36 m/h)
- Sobre tiempo y asistencia temporal:
- Apoyo personal, servicios generales, mantenimiento, etc.

1.3 VIAJES (pasajes y viáticos)

- Para miembros del equipo del sub-programa en y fuera del país.

1.4 MISIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO POR PARTE DE OFICIALES DEL PNUD Y DE LOS GOBIERNOS

1.5 TECNICOS NACIONALES

- Cinco técnicos nacionales con especialidad en:
 - Desarrollo comunal
 - Créditos y Proyectos Productivos
 - Agrícola y Medio Ambiente
 - Pecuario
 - Agroindustria
 - Alfabetización, Educación y Capacitación Laboral
 - Sociosanitario
 - Vivienda e infraestructura
- Seis promotores distribuidos en siete micro ejes de intervención.
- Consultores a corto plazo para un total de 7 m/h.

2. SUBCONTRATOS

Se prevee el establecimiento de diversas modalidades de subcontratación con organizaciones públicas y privadas, para diversos fines: estudio de suelos, fomento municipal, desarrollo comunal, fomento agropecuario, reconversión del campamento, entre otros.

El detalle de cada uno de los casos y modalidades se elaborará al inicio de las actividades.

3. CAPACITACION

3.1 Se preveen becas individuales a hijos de campesinos de escasos recursos para su formación como técnicos agropecuarios.

3.2 Capacitación en grupo.

Para la capacitación de promotores-animadores se preveen actividades de formación en grupo, la tarea de formación del recurso humano tiene particular prioridad, motivo por el cual será una actividad permanente cubriendo el personal de Gobierno en contacto con las comunidades.

3.3 Seminarios

- Seminarios técnico-productivos
- Seminarios de promoción del PRODERE destinados a funcionarios de Gobierno, promotores y funcionarios del campamento
- Seminarios sobre salud.

4. EQUIPOS

- Se prevee un sistema de comunicación radial móvil
- Se prevee equipo de informática en San Isidro
- Mobiliario para oficinas
- Cinco vehiculos para fortalecer el trabajo de los micro- ejes de intervención. Tres vehículos serán para las acciones del equipo técnico y dos para el área de salud de la Región Brunca.
- Se comprarán 17 motos que serán asignadas a los extensionistas agrícolas del MAG y los promotores de salud del sector.

5. MISCELANEOS

El rubro operación y mantenimiento se refiere al conjunto de los equipos arriba mencionados.

FACTORES DE RIESGO

- Afectación significativa de las cosechas por fuertes variaciones en las condiciones ambientales medias, y aparición de plagas y enfermedades de difícil control.
- Disminución en los precios de compra previstos para las actividades programadas.

OBLIGACIONES ANTERIORES Y REQUISITOS PREVIOS

Requisitos Previos

El Gobierno de Costa Rica y el PNUD acuerdan que el Gobierno reservará y asignará las partidas presupuestarias necesarias para ejecutar las acciones de contrapartida comprometidas por las instituciones ejecutoras del Proyecto y asegurará la presencia activa de las mismas en el área.

El Gobierno de Costa Rica facilitará el personal nacional y de contraparte de las instituciones ejecutoras en los lugares y fechas previstas, proveyéndoles los salarios y viáticos respectivos.

Así mismo, se asegurará la provisión oportuna de los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto.

El PNUD firmará el Documento de Proyecto y proporcionará asistencia al Proyecto con sujeción al cumplimiento o al probable cumplimiento de los requisitos previos señalados. Si no se cumple este requisito, el PNUD puede, a su discreción suspender la asistencia o ponerle fin.

El Gobierno de Costa Rica garantizará para que el programa opere con la intervención directa y coordinada de los distintos sectores (Ministerios y Dependencias del Estado) comprometidos en el desarrollo del Proyecto.

VIGILANCIA, PRESENTACION DE INFORMES Y EVALUACION DEL PROYECTO

El Proyecto será objeto de examen tripartito (examen conjunto por representantes del Gobierno, del Organismo de ejecución y del PNUD) por lo menos una vez cada doce meses, y la primera de tales reuniones se celebrará dentro de los primeros doce meses, a partir de la iniciación de la ejecución plena. El Coordinador Nacional del Proyecto y/o el Oficial Superior del Proyecto del Organismo de Ejecución de las Naciones Unidas preparará y someterá a cada una de las reuniones de examen tripartito un Informe de Evaluación del Rendimiento del Proyecto. Durante la ejecución del Proyecto pueden solicitarse en caso necesario, otros informes adicionales de ese tipo.

Se preparará un informe final del Proyecto para su consideración en la reunión de examen tripartito final. El borrador de dicho informe se preparará con la suficiente antelación para que el organismo de ejecución pueda examinarlo y ajustar sus aspectos técnicos por lo menos cuatro meses antes de la evaluación.

CONTEXTO JURIDICO

El presente Documento de Proyecto, será el instrumento al que se hace referencia en el Artículo Primero del Acuerdo Básico, modelo de asistencia entre el Gobierno de Costa Rica y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado por las partes el 7 de Agosto de 1973. Para los fines del Acuerdo básico modelo de asistencia, por organismo de ejecución del Gobierno se entenderá el Organismo de Ejecución del país huésped que se describe en dicho Acuerdo.

COUNTRY	REGIONAL (PEC)	DATE PRINTED: 24/04/90	PAGE 1
PROJECT NUMBER	CAM/89/024/A/16/31	SHADOW BUDGET	LAST REV: 24/04/90
PROJECT TITLE	Programa De Desarrollo A Poblacion Desplazada, Refugiada Y Repatriada (PRODERE) Subprograma, Costa Rica		
PROJECT BUDGET COVERING UNDP CONTRIBUTION (in U.S. dollars)			

PROJECT COMPONENTS	TOTAL AMT M/M	1989 AMT M/M	1990 AMT M/M	1991 AMT M/M	1992 AMT M/M
*010 PROJECT PERSONNEL					
*11 Experts:					
011-001 ATP	304,000	16,000	96,000	96,000	96,000
	38.0	2.0	12.0	12.0	12.0
011-002 Coordinador Area	266,000	14,000	84,000	84,000	84,000
	38.0	2.0	12.0	12.0	12.0
11-99 Subtotal (*)	570,000	30,000	180,000	180,000	180,000
	76.0	4.0	24.0	24.0	24.0
*13 Admin support personnel:					
013-001 Administrador	87,502	2,452	28,350	28,350	28,350
013-002 Secretaria Bilingue	49,367	1,367	16,000	16,000	16,000
013-003 Secretarias	40,552	1,096	13,152	13,152	13,152
013-004 Motoristas	67,906	906	23,000	22,000	22,000
013-005 Servicios Generales	18,984		5,662	6,662	6,662
013-006 Sobre tiempo Y As. Temp	55,440		18,480	18,480	18,480
13-99 Subtotal (*)	319,753	5,821	104,644	104,644	104,644
*15 Official travel:					
015-000 Viajes Internos	72,332	7,400	21,644	21,644	21,644
15-99 Subtotal (*)	72,332	7,400	21,644	21,644	21,644
*16 Mission costs:					
016-000 Misiones	15,000		5,000	5,000	5,000
16-99 Subtotal (*)	15,000		5,000	5,000	5,000
*17 National Professionals:					
017-001 Ingeniero Agronomo	46,608		15,536	15,536	15,536
	36.0		12.0	12.0	12.0

COUNTRY	: REGIONAL (PEC)	DATE PRINTED: 24/04/90	PAGE 2
PROJECT NUMBER	: CAM/89/024/A/16/31	SHADOW BUDGET	LAST REV: 24/04/90
PROJECT TITLE	Programa De Desarrollo A Poblacion Desplazada, Refugiada Y Repatriada (PRODERE) Subprograma, Costa Rica		
PROJECT BUDGET COVERING UNDP CONTRIBUTION (in U.S. dollars)			

PROJECT COMPONENTS	TOTAL AMT M/M	1989 AMT M/M	1990 AMT M/M	1991 AMT M/M	1992 AMT M/M
017-002 Planific./Promotor Social	46,608		15,536	15,536	15,536
	36.0		12.0	12.0	12.0
017-003 Especialista en Credito	46,608		15,536	15,536	15,536
	36.0		12.0	12.0	12.0
017-004 Profesional Salud Publica	46,608		15,536	15,536	15,536
	36.0		12.0	12.0	12.0
017-005 Ingeniero Civil	46,608		15,536	15,536	15,536
	36.0		12.0	12.0	12.0
017-006 Promotores	124,200		41,400	41,400	41,400
	216.0		72.0	72.0	72.0
017-007 Consultores Corto Plazo	10,500	4,500	6,000		
	7.0	4.0	3.0		
17-99 Subtotal (*)	367,740	4,500	125,080	119,080	119,080
	403.0	4.0	135.0	132.0	132.0
019 COMPONENT TOTAL (**)	1,344,825	47,721	436,368	430,368	430,368
	479.0	8.0	159.0	156.0	156.0
*020 SUBCONTRACTS					
021 001 Analisis Suelo/Est. Cooper	11,500		365	11,135	
021 002 Convenio Des. Communal	35,816			35,816	
021 003 Convenio fomento Municipal	40,000			40,000	
021 004 Convenio Agropecuario	33,000		12,000	21,000	
021 005 Infr. Vial Comunicacion	88,416		16,344	50,000	22,072
021 006 Infr. Salud Sanamiento	169,175		41,951	67,224	60,000
021 007 Infr. Educacion	45,465		19,486	20,000	5,979
021 008 Infr. Vivienda	18,000		10,000	8,000	
021 009 Riconversion Campamento	400,000	50,000	200,000	100,000	50,000
029 COMPONENT TOTAL (**)	841,372	50,000	300,146	353,175	138,051

COUNTRY : REGIONAL (PEC)	DATE PRINTED: 24/04/90	PAGE 3
PROJECT NUMBER : CAM/89/024/A/16/31		
PROJECT TITLE : Programa De Desarrollo A Poblacion Desplazada, Refugiada Y Repatriada (PRODERE) Subprograma, Costa Rica		
PROJECT BUDGET COVERING UNDP CONTRIBUTION (in U.S. dollars)		

PROJECT COMPONENTS	TOTAL AMT M/M	1989 AMT M/M	1990 AMT M/M	1991 AMT M/M	1992 AMT M/M
*030 TRAINING					
031 000 Bocas Ind. Est. Colegio Agro	59,249		9,878	30,000	19,391
032 001 Capacitacion Productiva	221,948		76,185	85,000	60,763
032 002 Capacitacion En Salud	36,950		36,950		
032 003 Capacit. En Alfabetizacion	17,122		5,268	5,000	6,854
033 001 Seminarios Productivos	27,805		8,658	15,000	4,147
033 002 Seminarios Salud	18,290		5,487	5,000	7,803
033 003 Seminarios Informativos	11,494	11,494			
039 COMPONENT TOTAL (**)	392,878	11,494	142,426	140,000	98,958
*040 EQUIPMENT					
041 001 Equipo fungible gestion	60,500	500	25,000	20,000	15,000
041 002 Materiales-Insumos Salud	648,600		211,200	183,444	253,956
041 003 Materiales-Insumos Vivienda	3,796		2,240	1,556	
041 004 Materiales-Insumos Education	46,413		20,793	15,000	10,620
042 001 Equipo no-fung. Gestion	98,120	14,120	65,000	19,000	
042 002 Equipo no-fung. Produccion	46,580		21,948	12,632	12,000
042 003 Equipo no-fung. Produccion	225,119		118,655	53,232	53,232
042 004 Equipo no-fung. Infraestructur	200,000		50,000	100,000	50,000
043 000 Alquileres y Mantenimiento	102,588		34,196	34,196	34,196
049 COMPONENT TOTAL (**)	1,431,716	14,620	549,032	439,060	429,004
*050 MISCELLANEOUS					
051 001 Peracion y Mantenimiento	145,500	500	64,500	40,500	40,000
052 001 Informes	9,000		3,000	3,000	3,000
053 001 Credito tierras	670,000		228,658	294,228	147,114
053 002 Fondo Rot./Cred. Proy Prod	1,207,478	9,264	298,281	660,477	239,456

COUNTRY	: REGIONAL (PEC)	DATE PRINTED: 24/04/90	PAGE 4
PROJECT NUMBER	: CAM/89/024/A/16/31	SHADOW BUDGET	LAST REV: 24/04/90
PROJECT TITLE	: Programa De Desarrollo A Poblacion Desplazada, Refugiada Y Repatriada (PRODERE) Subprograma, Costa Rica		
PROJECT BUDGET COVERING UNDP CONTRIBUTION (in U.S. dollars)			

PROJECT COMPONENTS	TOTAL AMT M/M	1989 AMT M/M	1990 AMT M/M	1991 AMT M/M	1992 AMT M/M
053 003 Cred. Cooperativas	200,000			100,000	100,000
053 004 Credito Viviendas	702,731		180,000	348,487	174,244
053 005 Varios	54,500	500	18,000	18,000	18,000
059 COMPONENT TOTAL (**) :	2,989,209	10,264	792,439	1,464,692	721,814
099 BUDGET TYPE TOTAL (***) :	7,000,000	134,099	2,220,411	2,827,295	1,818,195
	479.0	8.0	159.0	156.0	156.0
103 000 Costos Compartidos	-7,000,000	-134,099	-2,220,411	-2,827,295	-1,818,195
109 COMPONENT TOTAL (**) :	-7,000,000	-134,099	-2,220,411	-2,827,295	-1,818,195
999 UNDP TOTAL (***) :					
	479.0	8.0	159.0	156.0	156.0

COUNTRY	: REGIONAL (PEC)	DATE PRINTED: 24/04/90	PAGE 5
PROJECT NUMBER	: CAM/89/024/A/16/31	SHADOW BUDGET	LAST REV: 24/04/90
PROJECT TITLE	: Programa De Desarrollo A Poblacion Desplazada, Refugiada Y Repatriada (PRODERE) Subprograma, Costa Rica		
PROJECT BUDGET COVERING COST-SHARING CONTRIBUTION (in U.S. Dollars)			

PROJECT COMPONENTS	TOTAL AMT M/M	1989 AMT M/M	1990 AMT M/M	1991 AMT M/M	1992 AMT M/M
*100 COST SHARING					
103 000 Costos Compartidos	7,000,000	134,099	2,220,411	2,827,295	1,818,195
109 COMPONENT TOTAL (**) :	7,000,000	134,099	2,220,411	2,827,295	1,818,195
*150 COST SHARING OVERHEAD					
153 000 Costos Administrativas	577,986	10,862	183,406	233,535	150,183
159 COMPONENT TOTAL (**) :	577,986	10,862	183,406	233,535	150,183
199 BUDGET TYPE TOTAL (***) :	7,577,986	144,961	2,403,817	3,060,830	1,968,378

CALENDARIZACION PLAN OPERATIVO 1er AGO

SUB-PROGRAMA: COSTA RICA

ZONAS	ACTIVIDADES	MESES											
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
REGION BRUNCA	1.1.1	=====											
"	1.1.2	=====	=====										
"	1.1.3	=====	=====										
"	1.1.4	=====	=====										
"	1.1.5	=====	=====										
"	1.1.6	=====	=====										
"	1.1.7		=====	=====	=====								
"	1.1.8			=====									
"													
"	1.2.1	=====											
"	1.2.2	=====											
"	1.2.3		=====	=====									
"													
"	1.3.1				=====	=====	=====						
"	1.3.2				=====	=====	=====						
"	1.3.3				=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
"	1.3.4				=====								
"	1.3.5				=====	=====	=====						
"	1.3.6				=====								
"	1.3.7							=====	=====	=====	=====		
"													
"	1.4.1					=====	=====						
"	1.4.2							=====					
"	1.4.3	=====						=====					
"	1.4.4							=====	=====				
"	1.4.5						=====	=====					
"													
"	1.5.1	=====											
"	1.5.2		=====										
"	1.5.3		=====										
"	1.5.4			=====									
"	1.5.5			=====									
"	1.5.6			=====	=====								
"	1.5.7			=====									
"													
"	2.1.1	=====	=====	=====									
"	2.1.2	=====	=====										
"	2.1.3	=====	=====	=====									
"	2.1.4		=====	=====	=====	=====							
"	2.1.5		=====	=====	=====	=====							
"	2.1.6		=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

CALENDARIZACION PLAN OPERATIVO 1er AÑO

SUB-PROGRAMA: COSTA RICA

ZONAS	ACTIVIDADES	MESES										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
REGION BRUNCA	2.2.1	=====										
"	2.2.2	=====										
"												
"	2.3.1		=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
"												
"	2.4.1			=====	=====							
"	2.4.2				=====	=====	=====	=====				
"	2.4.3				=====	=====	=====	=====				
"												
"	3.1.1			=====	=====	=====						
"	3.1.2					=====						
"	3.1.3					=====						
"	3.1.4							=====				
"	3.1.5									=====		
"	3.1.6				=====	=====	=====	=====	=====	=====		
"												
"	3.2.1			=====								
"	3.2.2				=====	=====						
"	3.2.3			=====								
"	3.2.4							=====	=====			
"	3.2.5				=====		=====					
"	3.2.6	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
"	3.2.7							=====				
"												
"	3.3.1			=====								
"	3.3.2	=====	=====	=====			=====	=====	=====			
"	3.3.3	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
"												
"	4.1.1.			=====	=====	=====						
"	4.1.2				=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
"	4.1.3				=====							
"	4.1.4				=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
"												
"	4.2.1	=====	=====	=====	=====							
"	4.2.2			=====	=====							
"	4.2.3				=====							
"	4.2.4	=====	=====	=====	=====							
"	4.2.5				=====	=====						
"	4.2.6				=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
"												
"												

[illegible]